

da el amor,» dice ella: esta es la última frase del drama. (Se continuará.)

Alicante 9 de Noviembre de 1881.

LAS GRANJAS MODELO

LAS ESCUELAS DE AGRICULTURA

El movimiento científico é industrial que hace pocos años se viene notando en España, con aplauso de todas las personas que se interesan por la prosperidad del país, y con asombro de los extranjeros, que sin duda creían que no podríamos sacudir el yugo de servidumbre intelectual y de miseria material que nos consumía en épocas no muy remotas, ha tenido necesariamente que influir en nuestra agricultura, ensanchando la esfera estrecha en que se movía, y abriendo nuevos caminos que permitieran el desenvolvimiento de la base principal de riqueza de nuestra patria.

A la actividad individual se unió la acción del Estado y de la provincia; las máquinas y los nuevos procedimientos de cultivo sustituyeron en algunas comarcas á los viejos instrumentos y á las rutinarias prácticas, y la enseñanza de la agricultura ocupó el lugar que le correspondía entre los demás ramos del saber en todo pueblo medianamente civilizado. Las escuelas, las estaciones y las cátedras de agricultura fueron acogidas con el entusiasmo que produce la realización de todo proyecto útil, y la opinión pública se declaró de antemano satisfecha de los resultados que podrían dar aquellos establecimientos.

Los hechos han venido á demostrar que la opinión no se engañaba, pues aunque lentamente van difundiendo las verdades científicas, y estas van dando en la práctica frutos abundantes; y si bien en algun caso la falta de organización ó de medios materiales pueden hacer estériles los esfuerzos realizados para conseguir el fin, á nadie se le ocurre calificar de perjudicial ó de inútil la idea que anima á los establecimientos que se dedican al fomento de la agricultura.

Los recientes decretos al Sr. Albareda reclamando el concurso del profesorado para la organización de la enseñanza y creando granjas-modelos, demuestran claramente el buen deseo y el espíritu de progreso en que están inspirados; pero no bastan estas circunstancias muchas veces; es indispensable tener en cuenta el estado de un país para plantear ciertas reformas.

La agricultura pasa en los pueblos por períodos que no es posible borrar de la historia y que son inherentes al desenvolvimiento gradual de la actividad humana y dependientes de la ley general del progreso; y la agricultura española atraviesa hoy un período de reforma que está muy lejos de terminar.

Los conocimientos científicos modernos de aplicación á la agricultura, exigen, para que puedan llevarse al terreno de la práctica, condiciones favorables por parte del país, sobre todo en el órden económico.

Todo el mundo está convencido de las ventajas de la alternativa de cosechas sobre el antiguo sistema de barbechos, y sin embargo, ¿quién podrá establecerla hoy en muchas comarcas de las Castillas, de Extremadura y de Andalucía?

¿En cuántas localidades de España es posible hoy establecer el gran cultivo ni aun el pequeño cultivo con arreglo á los principios de la agricultura moderna?

Hay algunas localidades privilegiadas por la naturaleza y por la ley, como la vega de Málaga, donde ha podido llegar el cultivo de la caña de azúcar á una perfección que es difícil tener en ningún otro país, las antiguas huertas insuficientes para el sostenimiento de una familia, han desaparecido, el capital y el espíritu de asociación ha creado grandes explotaciones, donde los arados de vapor y los instrumentos mas perfeccionados funcionan con regularidad pasmosa, y el brazo del hombre puede dedicarse á trabajos más reproductivos. Cualquiera de estas explotaciones podrá servir de modelo; pero es difícil que en otras regiones reúnan las explotaciones rurales todas las condiciones necesarias para que tengan igual carácter. Aun en la huerta de Valencia cuyas condiciones naturales son tan favorables para llegar á la perfección, existe un obstáculo gravísimo que se opone á ella y que seguirá oponiéndose por mucho tiempo; la división de la propiedad que encadena al agricultor al suelo, sin darle, en cambio de su sudor, mas que una vida precaria é imposibilita toda reforma y todo progreso.

Falta, pues, mucho á la agricultura española para que se halle en el estado que todos deseamos. ¿Y se quiere fundar hoy granjas-modelos? Las granjas-modelos no se crean por decretos; las crea el estado próspero de la agricultura de un país, como pasa en Inglaterra, en que cada explotación, funcionando con arreglo á los principios de la ciencia y en condiciones económicas desahogadas, tanto los que se refieren al capital y al trabajo, como las que dependen de la fácil salida de los productos á los mercados y de la tributación, puede presentarse como modelo.

En España, que no estamos desgraciadamente á esa altura, es indispensable, ante todo, difundir más cada día las verdades científicas, al par que ir allanando los obstáculos que en el terreno económico se oponen al desarrollo de la agricultura y de las industrias, lo

cual no se consigue con granjas, sino con escuelas y con leyes que faciliten el empleo de los capitales en explotaciones agrícolas é industriales.

Las escuelas de agricultura, por lo menos en el período que atravesamos, no pueden tener el carácter, de granjas-modelos al mismo tiempo.

Bien conocida es la buena organización de la escuela Central establecida en Madrid; admirable el material científico que posee; completísimo su museo de máquinas é instrumentos agrícolas; decidida la protección del Estado por la constante mejora del establecimiento; sin embargo, á nadie se le ocurre calificar la explotación de la Florida de modelo. Menos aun podrán ser hoy escuelas las granjas-modelos que intentaran fundarse con arreglo al decreto del Sr. Albareda, pues no podrían enseñar nada al agricultor práctico ni al alumno, no dándose en ella otra enseñanza que la práctica, sin contar con que había de quedar sin uso alguno el material que se le destinaba, dada la organización que prescribe el decreto.

Las escuelas de agricultura, tales como las necesita hoy España, exigen en primer lugar, que sea regionales, y que la enseñanza que en ellas se dé sea completa, por mas que sea también elemental, para ir formando un personal inteligente que, conocedor de la agricultura de la región y de sus necesidades, vaya difundiendo con sus prácticas las verdades y los procedimientos modernos. Estas escuelas, que expedirían títulos de peritos y capataces, y de las que además podrían salir buenos obreros agrícolas, vendrían á ser el complemento de la escuela Central superior, y á ellas podrían ir en determinadas épocas los alumnos de esta para completar su enseñanza teórica y práctica.

Además, las escuelas regionales con sus campos de ensayos y de experiencias, serían verdaderas estaciones que darían á conocer muy fácilmente los resultados obtenidos en dichos campos, y propagarían por la región cultivos nuevos, plantas ó animales útiles y datos de gran interés para los agricultores.

El pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, al proyectar la creación de once escuelas regionales, tal vez obedecía á la idea expuesta; pero la realización era casi imposible, porque la verdad es, que suponía gastos que España difícilmente podía soportar de una vez. Si el número se redujera á 5, estableciéndose una en la región Cantábrica, otra en la oriental, para Cataluña y Valencia, otra en la Extremeña, otra en la Andaluza y otra en Castilla la Vieja, podría conseguirse buen resultado y la realización del pensamiento sería más fácil.

Que estas escuelas, en unión de la Central fueran dando sus frutos á la sombra de la paz, que tanto necesita la

agricultura, y que la tributación que hoy la aniquila se rebajara todo lo posible, y pronto veríamos nacer por sí mismas y multiplicarse las granjas-modelos.

(De la Gaceta Agrícola.)

Hé aqui un párrafo de un snello de nuestro colega «El Graduador:»

«Si le dijésemos á EL CONSTITUCIONAL, que había llegado la hora de entregar la jefatura de la provincia al señor Rizo, por ejemplo, comprenderíamos que la incomodidad se trasladase al papel, porque esto sería absurdo, según dicen los terolistas; pero que relatemos en buenos modos, lo que le ocurrió al Sr. Terol al pedir una entrevista al Sr. Abascal, no hay motivo para que el colega se saque burla de nosotros.»

Nuestro colega tiene siempre muy buenos modos para decir las cosas que no sabe y al contrario, cuando sabe algo entonces se deliga como el ajo mal hecho. De lo que resulta que hay que contestar en burla á «El Graduador,» cuando habla en serio y formal, cuando dice las cosas con esa ligereza que es tan peculiar en su carácter.

No se estrañe nuestro querido colega que le hayamos contestado al snello referente á la conferencia política de nuestro jefe en Madrid, de la manera como en nuestro leal entender merecía, porque seriamente no podíamos imaginar que «El Graduador» supiese lo que todo el mundo ignora.

Con inmensa satisfacción leemos en un colega madrileño la siguiente noticia:

«En la sesión celebrada ayer por el claustro de profesores de la Escuela Nacional de Música y Declamación, presidida por su digno director don Emilio Arrieta, se concedió por aclamación el premio de auxilio y estímulo creado por la Sra. Nilson y completado por el señor D. Manuel M. de Santa Ana, á la señorita doña Luisa Fons, alumna de la clase de canto que dirige el maestro Izenga.»

Queriendo el claustro secundar en algun tanto los nobilísimos deseos de la célebre cantante, ha dispuesto organizar un concierto á beneficio de las tres señoritas alumnas doña Pilar y doña Ernestina Carreras y doña Máxima Moradillo, que no han podido ser favorecidas á pesar de sus grandes méritos y circunstancias altamente recomendables, conmemorando á la vez con dicha fiesta la fundación del «Premio Nilson.»

En la función que se organice tomará parte la señorita Fons, y se leerá su biografía, que tiene algun interés.»

Damos nuestra cordial enhorabuena á nuestra paisana la señorita doña Luisa Fons, por la distinción que acaba de merecer del claustro de profesores de la Escuela Nacional de Música.

El señor don Francisco Adriensens, Inspector General de Ren-

tas Estancadas, se halla en esta capital girando una visita á nuestra fábrica de tabacos, de la cual esperamos resultados beneficiosos, toda vez que en su reconocida ilustración, habrá observado la excelente labor que en ella se fabrica y lo acreedora que es nuestra capital á que se mejoren las condiciones del Establecimiento para dar cabida á un gran número de mujeres que solicitan la entrada en los talleres para ganarse la subsistencia.

Celebramos mucho la visita del señor don Francisco Adriensens, Inspector General de Rentas Estancadas, y en nombre del pueblo de Alicante le recomendamos eficazmente ponga en juego sus eficaces gentiones para conseguir cuantas mejoras en este Establecimiento sean necesarias con el laudable objeto de colocar á mas gente, y de que no falte trabajo á infinidad de familias que hallan su Providencia de este establecimiento del Estado.

Ha sido trasladado á Valencia, á servir la plaza del jefe del Negociado de propiedades y derechos del Estado en la Administración Económica, D. Leon Salcedo y Salcedo, oficial de primera clase del negociado de contribuciones de la Económica de esta provincia.

Han sido declarados cesantes, D. Francisco Baeza, aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de las Salinas de Torreveja y D. Vicente Muñoz Perez, dependiente número diez del Resguardo especial de Rentas estancadas de esta provincia, nombrándose en reemplazo de los mismos, á D. José García Simon y D. Julian Garcia Ballester, respectivamente.

NOTICIAS GENERALES.

Los reyes y S. A. la infanta Isabel que regresaron sin novedad de la cacería, celebraron por la noche en la posesión de Los Llanos un banquete al que asistieron, además de las personas que acompañan á la Real familia, el presidente de la Audiencia de Albacete, los gobernadores civil y militar, el alcalde presidente y el vicepresidente de la diputación provincial.

El día 26 del actual comenzarán en la Biblioteca Nacional los ejercicios de oposición á las plazas de ingreso que resultan vacantes en la sección de bibliotecas del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Auticuarios.

Bolsa.—Cotización del lunes 7:—3 por 100 interior, 30,00 0/0; 2 por 100 ídem 49,95 0/0; Banco y Tesoro, 000,00; Bonos del Tesoro, 100,90; Aduanas, 100,90; ferro-carriles, 59,90; Cuba, 101,75.

El cónsul de España en Gibraltar participó el domingo al ministro de Estado que la Junta sanitaria de aquella plaza ha acordado, en su última sesión que sean despedidos sin comunicar en

los hombres al nacer, sin que el renombre.
ni el oro ni el val... los puedan!
T... genio... ve al hombre:
y si tu... as quedan
y eterna... nombre.

Rafael Milan y Navarrete

Madrid 20 M. 1881.

ANTAGONISMOS

ANALOGIAS HISTÓRICAS, FILOSÓFICAS, POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

ORDENADAS POR LA RECOPIACION

DE

cuanto han escrito sobre estos temas

LOS PRINCIPALES AUTORES DEL MUNDO.

OPINIONES Y MÁXIMAS RELIGIOSAS

Y MORALES DE LAS ESCRITURAS SAGRADAS.

JUDÁICO-CRISTIANAS.

Profetas de la ley antigua
y Santos Padres Cristianos y de los legisladores

Historiadores y filósofos de todos los
pueblos y religiones conocidas,

POR

DON CARLOS JOVER.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Jorge Juan 41 y 43.

cion.—Clarke.—Clandes.—Cleante.—Closel Arway.—Clemengis Crek.—Maxivell.—Colbrhobke.—Condorcet.—Confusio.—Coringio.—Conde de Aranda.—Conde Bligmers.—Conde Campomnes.—Conde Maitres.—Conde Mirabeau.—Conde Montalambert.—Conde Volney.—Cotta.—Copérnico.—D'Alambert.—Daille.—Dante Aligieri.—Dechamp.—Demócrito.—Demostenes.—Devay.—Descartes.—Dias de Benumeya.—Diderot.—Dionisio Alicarnaso.—Dionisio de Siracusa.—Dion Casio.—Diógenes de Brosses.—Draper J. W.—Duclos.—Dubois Reymond.—Dapin.—Duque de Otranto.—Eichhorn.—Empedocles.—Epicarmo.—Epicuro.—Epicteto.—Ernesti.—Espinosa.—Estasen.—Fernandez y Gonzalez.—Fichte.—Fick.—Filipons.—Flamarion.—Flint.—Fóclidas.—Fontenelle.—Francisco Maria Tubino.—Frontim.—Galeno.—Garcia Ruiz.—Gambetta.—Gerard.—Geiger (Lázaro).—Goblet d'Aviella.—Gladstone.—Gonzalez Serrano.—Graig.—Goethe.—Genard.—Guillon.—Harris.—Hegel.—Herderr.—Heráclito.—Herodoto.—Heredia y Garcia.—Huber.—Hume.—Humboldt.—Hopfed.—Jorge Sand.—Jovellanos.—Kant.—Kepler.—Krause.—Kreyder.—Lamarine.—Lamiere.—Laplace.—Larra.—La Romiguere.—Laurent.—Lavalce.—Lavater.—Loclerc.—Lekit.—Lemierre.—Littre.—Loma y Corradi (Blas).—Lanke.—Makanlay.—Madama Chatillon Coligny.—Maimoides.—Max Moller.—Mars.—Mahoma.—

FIN.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 6 pts. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias de sus preparadores D. Juan y D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y Mayor, 27 y 29, Madrid, y en las principales farmacias de España.

DOBLE MAGNESIA
INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,
preparada por

DON JOSE SOLER,

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble secele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler ee altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

FARMACIA DE AGUILÓ,
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Anti-Febrifugo

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se coran reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan diversas enfermedades. En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando enérgicamente las hace desaparecer, unifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompañ al frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Cree nos inú il comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

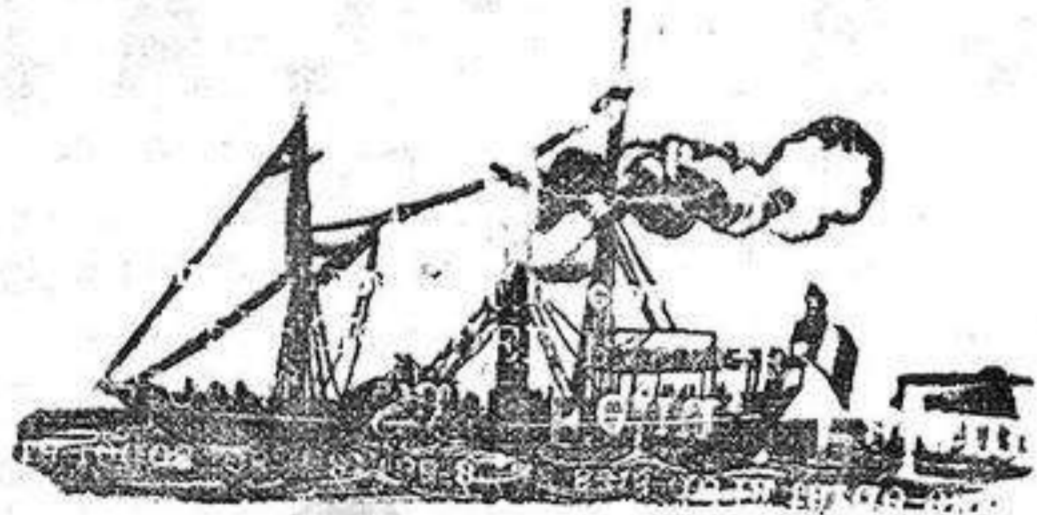
CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los y la infancia en general.—Se vende á 3 y 5 pts. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias —En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 44, Bellido, Isabel II.
Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

VAPORES-CORREOS

DE
la Compañia Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios. SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Pinturas preparadas.

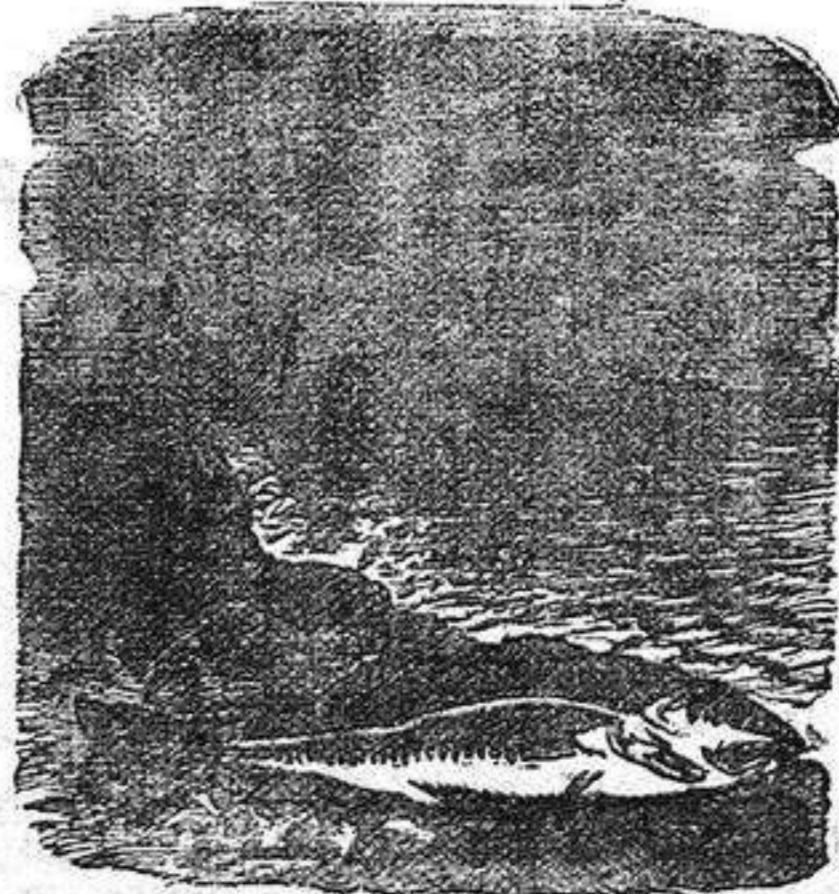
Herramientas. Colores.

Ferreteria.

Papeles pintados.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de CONSUMCION Y TISIS.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Brochas y cepillos.

Jarcias y cordeles.

Alambres, planchas clavazon de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portland.

Manuel García, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta casahallarán sus favorecedores todos los espresados articulos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofreceros los primeros establecimientos de España.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de **MORENO MIQUEL** 2, Arenal, 2.—Madrid.
Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.
Aruelas. Huchas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.
Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca boca los. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Ferromes. Gubias. Roblores. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abad.
San Francisco, 21, Alicante.
Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.
Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa.
Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.
Lámparas quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina.
Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser á mano y á pié.
Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.
Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.
Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Quincalla.
Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.
Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.
POR QUÉ COSER A MANO
MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañia Fabril SINGER de Nueva York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacoutico en PARIS.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos ibujos, lidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 á 47, Alicante

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA
GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.
Depósito general. . . Calle mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.
En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.